

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución. - La Compañía “**EDITORIAL EL SUR S.A.**”; se constituyó en la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, el 28 de septiembre de 1981, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Abogado Roberto Pombo Molina e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 4 de diciembre de 1981 bajo el número 289.

El 19 de noviembre del 2015, mediante resolución N° SCVS.IRM.DIC.15.0254 emitida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, aprueba la transformación de la compañía **EDITORIAL DEL SUR S.A.** a compañía de responsabilidad limitada **EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.** y la reforma integral del estatuto en los términos constante en a escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Machala, Dra. Mary Chalán Aguilar, el 01 de julio del 2015.

La conformación del capital social de la compañía es el siguiente:

Accionistas	# Acciones	Porcentaje
Aguilar Pesante Myrian de Lourdes	236.400	59,10
Eras Anguisaca Victor Daniel	2.300	0,58
Jara Avellan Orlando Patricio	160.000	40,00
Pineda Izquierdo Rodrigo Humberto	500	0,13
Prieto Calderon Bolivar Eloy	800	0,20
	400.000	100,00 %

1.2. Representación de marca de producto. - El 26 de febrero del 2015, la Compañía **EDITORIAL DEL SUR S.A.** por medio de escritura pública de compraventa de signo distintivo, que otorga la Ab. Priscila Alexandra Valle Minuche adquiere los derechos representativo de la marca de producto “**CORREO EL diario de todos**”.

1.3. Información societaria. – La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros le ha asignado el Expediente Societario N° 40377 y tiene como plazo social hasta el 04 de diciembre del 2031.

1.4. Información tributaria. - El Servicio de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente N° 0790059441001 y tiene inscrita la siguiente actividad económica:

- Edición de periodicos y publicaciones periodicas de contenido técnico.

La compañía tiene su domicilio tributario en el Cantón Machala en Calle Junín 104 y Kleber Franco.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros elaborados y presentados por la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniformemente a los ejercicios que se presentan.

2.2. Base de medición. - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo historico.

2.3. Moneda funcional y presentación.- Los estados financieros adjuntos son medidos y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financiero de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración de la Compañía efectue ciertas estimaciones, juicio y supuestos que afecten la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales futuros pudieran diferir de tales estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros, las estimaciones y supuestos son revisadas continuamente y son reconocidas en el periodo en que las mismas son revisadas.

2.5. Empresa en marcha.- Al 31 de diciembre del 2016, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.6. Estados financieros comparativos.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente de forma comparativas con la cifras del año inmediato anterior.

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye activos financieros liquidos, depositados en las cuentas bancarias (locales y extranjeras) que la compañía posee.

3.2. Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medido inicialmente al valor razonable, mas los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconoce en resultado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos corrientes.

La Compañía da de baja un activo financiero unicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.3. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

3.3.1. Materias primas, repuestos y materiales. - El costo de los productos terminados, producto en proceso, materias primas, materiales, repuestos, suministros, mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones

necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

3.3.2. Optativos y editoriales. - Al costo promedio de producción o de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

3.3.3. Importaciones en tránsito. - Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación

La administración de la compañía, considera no reconocer una provisión por obsolescencia de inventario, debido a que su inventario es de alta rotación.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos se miden inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados del periodo en que se producen.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecian con el método línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados a final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipo y los porcentajes usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida Útil (Años)	% de Depreciación
Edificio e instalaciones	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Maquinaria	10	10%
Vehículos	5	20%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.5. Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivo financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumple sus obligaciones.

3.6. Provisiones

Las provisiones se las reconoce cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, los ingresos comprenden el valor por ventas de publicidad, ejemplares, trabajos de impresión y optativos, neto de rebajas y descuentos otorgados e impuestos. Se reconocen cuando la transacción cumple co criterios específicos por cada una de las siguientes actividades de **EDITORIAL DEL SUR S.A.**

3.7.1. Prestación de servicios.- Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato, comprende la venta e publicidad y clasificados que son registrados como ingresos diferidos (en el pasivo) y posteriormente los ingresos son reconocidos en función de la publicación en periodicos y revistas de los avisos y publicidad cntratados por terceros.

3.7.2. Venta de bienes.- Se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los bienes a ser vendidos por la compañía son principalmente ejemplares de periódicos y revistas junto con bienes promocionales y optativos. La compañía mantiene contratos firmados de distribución anual con terceros, el efectivo se mantiene como un ingreso diferido que se devenga en función del número de ejemplares distribuidos a cada cliente.

3.8. Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conoce.

3.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta neto en resultados.

3.10. Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financiero en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

La compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones descritas a continuación, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativas al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, con la finalidad de fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados, los cuales son revisados regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

5.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado nomina varios riesgos que tienen características comunes, la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la compañía entre los más comunes tenemos:

- Riesgo que la posición de mercado de la compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas sufran variaciones en el precio, consecuentemente afecten directamente la operación de la compañía.

5.2. Riesgo en la tasa de interés.

El riesgo de la tasa de interés es bajo, debido a que la compañía mantiene préstamos a tasa de interés fija.

5.3. Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de que unas de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes para mitigar el mencionado riesgo.

5.4. Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales. La compañía tiene facilidades financieras otorgadas por instituciones financieras locales.

5.5. Riesgo de capital

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración de la compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual en base a la programación anual

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja		4.087	10.879
Bancos	(1)	49.777	31.567
		<u>53.864</u>	<u>42.446</u>

(1) Corresponde al dinero disponible en los bancos locales con los cuales la compañía mantiene operación.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	(1)	90.332	150.151
Provisión de cuentas incobrables		(774)	(1.367)
		<u>89.558</u>	<u>148.783</u>

(1) Corresponde a las cuentas pendientes de cobro por concepto de venta de servicios y de bienes y sobre el cuál la compañía ha estimado una incobrabilidad del 1%.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prepagados	(1)	3.341	3.648
Anticipos a proveedores		100	1.368
Otras cuentas por cobrar	(2)	16.617	25.014
		<u>20.058</u>	<u>30.030</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar a empleados y otros valores pendientes de pago a diciembre 31.

(2) Corresponde a las pólizas de seguros de los vehículos que la compañía ha adquirido para el reparto del diario.

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima	(1)	55.269	114.807
Suministros o materiales		5.849	10.934
Mercadería en tránsito		3.123	-
Repuestos, herramientas y otros	(2)	43.617	50.749
Otros inventarios		1.588	2.014
		<u>109.445</u>	<u>178.505</u>

- (1) Corresponde al papel periódico y a las tintas que usan para la emisión de los ejemplares.
- (2) Corresponde a la compra de los repuestos y accesorios que la compañía ha adquirido para el mantenimiento de las máquinas en las cuales imprime el periódico.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terreno	(1)	643.320	643.320
Edificio	(2)	228.730	228.730
Muebles y enseres		6.129	6.129
Instalaciones		818	818
Equipo de oficina	-	780	780
Maquinaria y Equipos	(3)	608.120	600.054
Equipos de computación		50.132	49.592
Vehículos	(4)	347.214	347.214
Otros Activos Fijos		1.614	1.614
Total costo		1.886.856	1.878.250
Depreciación acumulada		(618.511)	(510.141)
		<u>1.268.345</u>	<u>1.368.109</u>

- (1) Corresponde principalmente al costo del terreno en donde se encuentra situada las oficinas del Diario en el cantón Machala.

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

- (2) Comprende la edificación de las en donde se encuentran ubicadas las oficinas del Diario en el Cantón Machala y también al local comercial ubicado en el Edificio Profesional Center.
- (3) Corresponde a las diferentes maquinas que la compañía ha adquirido para el desarrollo de sus operaciones tales como: Impresoras, cortadoras, etc).
- (4) Corresponde a los diferentes vehículos que la compañía ha adquirido para el reparto de los ejemplares del diario.
 El movimiento del costo histórico al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	1.878.250	1.876.989
Adiciones	8.606	1.262
Bajas	-	-
Saldo al final del año	1.886.856	1.878.250

El movimiento de la depreciación acumulada, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	(510.141)	(390.314)
Gasto del año	(108.370)	(119.827)
Saldo al final del año	(618.511)	(510.141)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Marca diario El Correo	15.000	15.000
	15.000	15.000

Corresponde a la representación de la marca "El Correo" adquirida en al año 2015 y que en la actualidad se encuentra en trámite de registro en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI).

12. INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones Camporo	75.224	75.224
	75.224	75.224

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

Corresponde a la compra de bóvedas e inversiones en el Camposantos El Oro, CAMPORO S.A.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Proveedores Locales	(1)	108.620	114.963
Proveedores Exterior	(2)	81.189	142.262
		189.809	257.226

- (1) Comprende a valores por pagar a los proveedores por la compra "Adquisición" de suministros y materiales de manera local.
- (2) Corresponde a valores por pagar a un proveedor del exterior "Chile" por la compra "Adquisición" de materia prima "Papel", Papeles BIO BIO.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
A Corto Plazo			
Bco. Guayaquil Prestamo Prendario	(1)	48.376	43.224
Bco. Machala Prestamo Hipotecario	(2)	82.353	80.630
Bco. Guayaquil Prestamo con Firma	(3)	10.705	14.794
		141.433	138.648
A Largo Plazo			
Bco. Machala Prestamo Hipotecario		51.868	193.302
		51.868	193.302
		193.302	331.950

(1) Corresponde a un préstamo prendario detallado a continuación:

- Inicio: 12 de diciembre de 2014
- Final: 26 de diciembre de 2017
- Monto: US\$ 64.775,11
- Tasa de interés: 11.23 % anual

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

(2) Corresponde a un préstamo hipotecario detallado a continuación:

- Inicio: 06 de agosto de 2015
- Final: 06 de agosto de 2018
- Monto: US\$ 238.000,00
- Tasa de interés: 9.76 % anual

(3) Corresponde a un préstamo con firma detallado a continuación:

- Inicio: 07 de agosto de 2015
- Final: 20 de agosto de 2017
- Monto: US\$ 30.000,00
- Tasa de interés: 9.76 % anual

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Otras Obligaciones con el IESS	(1)	14.803	14.650
Beneficios de ley a empleados	(2)	14.855	18.749
Participacion Trabajadores	(3)	12.300	13.840
		41.958	47.239

1. Corresponde a la aportación patronal del 11.15% que cancela la Cia. por sus trabajadores

2. Corresponde a los beneficios que gozan los trabajadores se desglosa de la siguiente forma:

- Décimo Tercer Sueldo \$ **2.415,60**
- Décimo Cuarto Sueldo \$ **10.659,75**
- Vacaciones \$ **1.779,27**

3. Corresponde a la participación de los trabajadores en la Utilidad del ejercicio que obtuvo la Compañía.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Provisión Jubilación Patronal	253.898	259.302
	253.898	259.302

Corresponde a la Provisión que se realiza por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio, estos valores son tomados del estudio actuarial realizado en el año 2016.

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Dedución del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

- El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- En diciembre del 2015 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2016.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.

EDITORIAL DEL SUR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.

18. PATRIMONIO

18.1. Capital Social. - El Capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. **(400.000,00)** dividido en acciones **ordinarias y nominativas** de US\$ 100,00 cada una.

18.2. Reserva Legal. - De acuerdo con la legislación vigente, la Cia. debe apropiarse por lo menos al 10% de la utilidad neta del año a una Reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para observar pérdidas, solamente pueden distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

Al 31 de diciembre del 2016, la reserva legal constituida por la Compañía asciende a **US\$ 81.718,54**

18.3. Resultados del Ejercicio. - Al 31 de diciembre del 2016 la compañía, obtuvo una Utilidad Neta de **US\$ 42.008,07.**

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas fue el siguiente:

		<u>Al 31 de diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de Bienes	(1)	957.744	981.223
Prestación de Servicios	(2)	1.092.225	1.302.542
Otros ingresos		15.493	43.949
		<u>2.065.462</u>	<u>2.327.714</u>

(1) Corresponde a la venta netas por concepto de ejemplares.

(2) Corresponde a la venta netas por concepto de servicios de publicidad en el periódico.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo incurrido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de mi informe marzo 11 de 2017, no han ocurridos otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.